

EL CONTADOR PÚBLICO DEL SIGLO XXI

Introducción

La contabilidad según el libro de Federico Gertz, "Origen y Evolución de la Contabilidad", el autor manifiesta que "la actividad contable ya existía 6.000 años antes de Cristo". Asimismo había reyes que obligaban a los comerciantes a utilizar determinados libros. Hasta en la época de Alejandro Magno era muy común examinar las cuentas de la contabilidad y en 1494 Fray Luca Pacciolo fue quien anunció el método contable de la partida doble. Con la revolución industrial era necesario el uso de la contabilidad y comienzan a ser necesarios los principios de contabilidad para lograr una contabilidad más eficiente, los se evaluaron a través de los tiempos para perfeccionarlos.

Posteriormente aparece la productividad, los sistemas y métodos, la necesidad de establecer rendimientos y empiezan a surgir los análisis contables y económicos. Aparece la eficiencia y las evaluaciones a través de las auditorías y se necesita conocer de antemano las proyecciones por lo que aparecen los presupuestos y la necesidad de establecer políticas de gestión. En esta aldea global aparecen las Normas Internacionales de Contabilidad "NIC'S". El proceso de globalización originó el concepto de "contabilidad creativa" por el cual se aprovechan los vacíos normativos y se pueden producir manipulaciones de información que se apartan del rol fundamental de la profesión del Contador Público, violando la reputación ética del mismo y deteriorando la imagen y prestigio de la profesión.

La profesión contable no ha sido inmune a los cambios tecnológicos. El progreso tecnológico ha cambiado la vida de las personas, hoy estamos conectados para realizar negocios no solo a nivel local sino internacional, fisco – contribuyente para presentar declaraciones juradas, pagos, reclamos cruzados, inscripciones, bajas y ser fiscalizados electrónicamente, podemos realizar teleconferencias, etc.

Hace unas décadas atrás hubiera sido impensable hablar de estos temas, pero fíjense que en 1943 Thomas Watson, Presidente de IBM, declaró: "Hay un mercado mundial para alrededor de 5 computadoras". Evidentemente ni Bill Gates ni Steve Jobs pensaron lo mismo y le cambiaron la vida a miles de millones de personas.

Debemos darnos cuenta que estamos frente a una revolución tecnológica que revolucionará nuestra forma de vida, de hecho ya lo está haciendo, nuestra forma de trabajar y como nos relacionamos.

Estamos ante un mundo que está cambiando tecnológicamente a gran velocidad y tenemos por delante la inteligencia artificial, la robotización, la automatización y frente a ello deberemos analizar cuales son las formas más eficientes de contratar un servicio profesional. Estamos entrando en lo que se denomina la Revolución 4.0 y debemos prepararnos para tal acontecimiento porque podríamos quedar afuera no solo profesionalmente sino también en lo social. Se trata de un cambio cultural y entendemos debe ser encarado por las Universidades donde se imparten conocimientos para Contadores Públicos.

La Universidad

Opinamos que en este siglo XXI la formación del Contador Público debe estar basada en valores. ¿Porqué? El Contador Público debe ser una persona íntegra que genere confianza a la sociedad, las empresas, usuarios y al Estado.

Como primera premisa debemos adoptar, adaptar y aceptar los cambios. Hoy día las universidades forman a los Contadores Públicos para ser auditores externos y asesores fiscales y no imparten conocimientos de ética como materia separada y en carácter obligatorio.

Creo que deberían las Casas de Altos Estudios formar profesionales con capacidad de identificación de problemas claves de las distintas áreas del conocimiento y al servicio

de la Sociedad buscando las mejores soluciones. Deben poder generar una mejor y mayor capacidad de respuesta a problemas humanos, y necesidades de la vida económica, social y cultural. Ser capaces de realizar investigaciones para solucionar los conflictos y problemas de una región específica, de un país o determinada comunidad.

Uno de los mayores desafíos a encarar en la formación de los Contadores Públicos es modificar los métodos de enseñanza, persiguiendo transmitir conocimientos por parte de los docentes y la devolución por parte del alumnado de la solución a los problemas planteados. Desarrollar en el estudiantado la capacidad de aprender a aprender, el interés y placer por el estudio y contribuir a despertar su curiosidad intelectual. La formación debe ser integral tendiendo a formarlos como ciudadanos pluralistas, responsables, en la diversidad y libertad de pensamiento y no solo como profesionales.

Su formación debe estar centrada en la tecnología de la información y la comunicación de acuerdo a las exigencias de los entornos presentes y futuros. Dado que vive en una aldea global debe conocer idiomas extranjeros en forma oral y escrita. El plan de estudios no solo debe comprender el conocimiento de la contabilidad, auditoría e impuestos, sino que se le deben instruir en como ser un emprendedor de negocios para sí y para terceros debiendo enseñarle las características de los bloques económicos como el NAFTA, la Unión Europea, Mercosur, Aladi, Países del Pacífico, tratados de libre comercio, Organización Mundial de Comercio, el G-20, el G-7, el funcionamiento de los organismos de crédito internacionales (FMI, Banco Mundial, BID) entre otros.

Algunos expertos proponen la flexibilización de la currícula de pregrado reduciendo los tiempos de enseñanza y complementarlos con horas/estudio en los posgrados de tipo especializado. En lo personal no estoy de acuerdo con estas posturas. Los tiempos mínimos para formar un Contador Público deben ser respetados y en general comprenden entre de 4 a 5 años para acceder al título de Contador Público. Sí me parece que la función docente no solo debe transmitir conocimientos sino también las experiencias laborales en lo profesional. Su educación debe contribuir a lograr formarlo como un actor social.

Creo que en la actualidad hay temas ineludibles que el Contador Público no puede desconocer: la responsabilidad social empresaria (RSE), su propia responsabilidad social profesional (RSP) y temas de contabilidad ambiental.

Pero también el Contador Público puede llegar a ser un formador si es que le interesa la docencia universitaria y se necesita una acción vigorosa para formar docentes y es ofrecer maestrías y doctorados en contabilidad y lograr que la docencia se complemente con la investigación. La universidad debe propender a formar grupos de investigación. Por supuesto que la tarea debe ser bien remunerada.

El Contador Público de siglo XXI debe tener una formación que lo transforme en un ejecutivo de alto nivel y no simplemente en registrador de hechos pasados sino que debe trascender y proporcionar al empresario, administradores y Estado ideas para proyectar negocios y buenos rendimientos.

Debe ser un profesional con valores éticos y humanos que posea un compromiso social y pueda colaborar para lograr crecimiento económico para las empresas y el país.

Uno de los aspectos que deben tener en cuenta las Universidades es el problema de la corrupción. Es una tentación para las empresas internacionales así como para las nacionales, un ejemplo es Obedrecht, aspecto que debe tenerse presente, controlarse y combatirse. Por eso debe incluirse en los planes de estudio de Contador Público alguna materia sobre fraudes y corrupción corporativa dado que esta asume diversas formas: el fraude, sobornos, pagos ilícitos, lavado de dinero, evasión tributaria entre otros. Juan Herrera, ex presidente de la IFAC mencionaba que "muchas veces olvidamos que en casi todos los casos de corrupción en el sector público, hay uno o más corruptores del sector privado. Muchas veces el soborno ocurre, no porque el

funcionario público lo exige, sino porque el sector privado lo ofrece para obtener un beneficio, para pasar un contrabando, para que desaparezca un expediente, para obtener un contrato....”

También es justo reconocer que en diversas oportunidades las crisis empresarias se deben no solo a los problemas financieros, sino a la profunda crisis de valores morales y éticos existente en todos los niveles de la jerarquía empresaria y sobre todo de la cúpula. El caso “Enron” podemos tomarlo como caso testigo de la carencia de valores morales en la empresa. Y una de las formas de negar la verdad de los hechos es manipular la verdad de los mismos, desinformando y engañando a la sociedad y accionistas. Haber establecido públicamente un conjunto de valores como guía del comportamiento empresario bajo las siglas “RICE”: Responsabilidad, Integridad, Colaboración y Excelencia resultó una gran mentira. Enron debió ser muy exigente en cuanto a valores éticos de la superioridad de la empresa porque el mensaje a sus subordinados es que todo vale para conseguir los objetivos y eso es muy penoso como cultura empresaria. El crecimiento de una empresa, su productividad, desarrollo, calidad, confianza, credibilidad y prestigio se sustentan en los valores éticos empresarios y hacen perdurar en el tiempo a la empresa.

En ese sentido las universidades pueden ofrecer cursos de especialización, maestrías y doctorados en fraudes corporativos y corrupción. Hace años que vengo impulsando la enseñanza de la materia Ética Profesional en el último tramo de la carrera de Contador Público, además de la flexibilidad de los planes de estudio para que los mismos se adapten a los tiempos que corren.

Cambios Producidos por la Tecnología

La contabilidad se ha visto afectada para mejor por los cambios tecnológicos en cuanto:

- Mayor cantidad de información y disponibilidad de la misma para los clientes;
- Cambio del rol del Contador Público que de compilador de información pasa a ser un consultor de negocios, aconseja al cliente tomar decisiones sobre registros contables, temas fiscales y de negocios;
- Eliminación del papel;
- Desaparición de la teneduría de libros;
- Desaparición de la oficina física;
- Uso intensivo de la contabilidad electrónica para fines fiscales y legales (AFIP, Fiscos Provinciales, IGJ).

Estos cambios se ven potenciados porque en la actualidad el Contador Público podrá recibir información de sus clientes en *la nube* y también podrá entregar sus informes en *la nube*.

Los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

Tienen como obligación cuidar el adecuado desempeño de los matriculados para lo cual deben hacer conocer a los mismos las normas técnicas a ser aplicadas y también las normas éticas que se deben cumplir en el ejercicio de la profesión. En razón que los capitales se radican en países con mayor estabilidad económica, seguridad jurídica y transparencia contable, es importante contar con sistemas contables basados en estándares altos de calidad que proporcionen seguridad a los inversores y es por estas razones que Arthur Levitt, ex presidente de la SEC, opinó: “Creo firmemente que el éxito de los mercados de capital depende directamente de la calidad de los sistemas contables y de información. Los sistemas de información que se basan en altos estándares de calidad proporcionan a los inversionistas seguridad y credibilidad en los reportes

financieros, y no olvidemos que sin la confianza del inversionista, los mercados no pueden prosperar”.

En referencia a las normas de contabilidad comentó: “...cualquier grupo de normas contables debe formarse considerando las necesidades de los inversionistas y de los mercados de capital. Esto no será un camino fácil, pero es fundamental que nos aseguremos que nuestros mercados globales se construyen sobre bases sólidas. Creo que la armonización de las normas contables será un éxito solo si éstas proporcionan lo que los mercados requieren: información creíble basada en estados financieros transparentes”.

A fines de 1997, James D. Wolfensohn, Presidente del Banco Mundial, en su discurso de apertura del XV Congreso Mundial de Contadores celebrado en París adujo: “Sabemos que la corrupción y las crisis financieras florecen en la oscuridad. Sabemos que la falta de transparencia pone en peligro un gobierno efectivo. Sabemos que el consenso social se construye sobre la información.”

No tengo dudas que las instituciones profesionales deben propender a la educación continuada. En este aspecto es bueno señalar que una de las carencias de los Contadores Públicos para acceder a una posición laboral en compañías internacionales es conocer profundamente los US Generally Accepted Accounting Principles (US GAAP) y el International Financial Reporting Standards (IFRS). Por lo cual no estaría de más implementar cursos relacionados con estas materias. Informar sobre cursos de actualización de vanguardia, herramental para impulsar la competitividad de la empresa y el suyo propio. Cursos para emprendedores y nuevas habilidades de negociación, trato con la gente y persuasión. Realizar jornadas, simposios, cursos, congresos sobre fraudes y corrupción corporativa

Por último entiendo que las autoridades de los Consejos Profesionales deben poseer actitudes aperturistas para saber escuchar las críticas y sugerencias de sus matriculados y sociedad en general que redundarán en beneficios mutuos.

Los Contadores Públicos

¿Qué podemos hacer los Contadores Públicos? Debemos poseer la inteligencia de reconocer el alcance de nuestra actuación profesional y responder con acciones de responsabilidad y disciplina. Comprometernos con los valores éticos del ejercicio profesional que redundará en nuestro éxito y será valorado por la sociedad en su conjunto porque actuamos con la verdad frente a la misma. La integridad es un valor que debe estar incorporado a la labor del Contador Público, significa honestidad en el desempeño de la profesión y ganar el respeto de nuestros clientes, colegas, familiares, amigos, funcionarios públicos, jueces y abogados, personal y la sociedad en su conjunto y significa acompañar el desenvolvimiento de nuestro Consejo en la tarea cotidiana porque todos nosotros tenemos la suerte de representar a la profesión de Contador Público. No se podrá llegar a estos objetivos sin una adecuada educación continua y participación de las actividades de los Consejos Profesionales transformándose en un actor activo de su propio destino y de la institución profesional que lo cobija.

Conclusión

El estudio de la Contaduría Pública ofrece la oportunidad de adquirir una variada gama de conocimientos y el desafío de poder desempeñar diferentes actividades y desarrollo profesionales.

El papel del Contador Público es decisivo en el marco de una economía global y esa circunstancia impone al mismo adecuarse a los cambios obteniendo habilidad para ello.

El Contador Público debe tener por objetivo brindar un servicio profesional de excelencia.

El desempeño del Contador Público debe regirse por los más altos estándares éticos en beneficio de la profesión y la sociedad.

CABA, 17 DE Agosto de 2017.-

Dr. Mario Brodsky
Contador Público (UBA)

Bibliografía

C.P.C. Olga Leticia Hervert Sáenz “El Instituto Mexicano de Contadores Públicos
En el siglo XXI”

Mag. C.P.C. Zelma Wong Torres
C.P.C. Luisa E. Salcedo Guzmán “Retos del Contador Público en la
Actualidad”

Ricardo Ruiz Bentancourt “Como la tecnología ha afectado a la
Profesión del Contador Público”

Sandra María Montoya “La contaduría en el siglo XXI y su
Nuevo enfoque”